



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UT/007/2023

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2023.

Enlaces de Transparencia.

Por medio del presente y con la finalidad que la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero contribuya a un Gobierno abierto para hacer efectiva la rendición de cuentas, el combate a la corrupción e impunidad, mejorar la calidad de las decisiones y acciones gubernamentales, a través de la transparencia y el involucramiento de la ciudadanía en las decisiones públicas. Por lo anterior, se solicita su valioso apoyo para que por su conducto se realice al interior de sus Unidades Administrativas, la identificación de la información generada en el ámbito de sus atribuciones, que sea susceptible ser considerada como Datos Abiertos, es decir, datos digitales de carácter público y accesibles en línea para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado, mismos que permiten mejorar los servicios públicos, prevenir y combatir la corrupción, aumentar los niveles de rendición de cuentas, y con ello fortalecer la transparencia y el gobierno abierto al poner a disposición de los ciudadanos información útil.

La información susceptible de ser publicada como Datos Abiertos, comprende de manera enunciativa más no limitativa, la siguiente:

- Aquella que se considere de interés público;
- Aquella que resulte relevante o beneficiosa para la sociedad, es decir, que en posesión de particulares sirva para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos y contribuya a mejorar su calidad de vida;
- Información cuya divulgación resulte útil para que los particulares conozcan y comprendan las actividades que se llevan en la FND.
- La información que fomente la cultura de la transparencia, propicie la rendición de cuentas a la sociedad y contribuya al combate a la corrupción.
- Aquella información que por disposición legal deba publicar la FND y la que esté relacionada con sus atribuciones, funciones u objeto social;
- Aquella información que ya ha sido publicada y que reviste las características de utilidad y relevancia;
- Estadísticas de interés nacional;
- Respuestas emitidas a partir de solicitudes de información o consultas recurrentes;
- Demandas específicas de la sociedad civil, previamente identificadas que no hayan sido satisfechas;
- Información que se encuentre disponible en la página de internet de la institución.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

- Información relacionada con tramites, servicios o procesos de alto impacto para su población objetivo o potencial;
- Información de políticas, estrategias y programas públicos;
- Información que esté apegada a los objetivos y fines de la institución, al Plan Nacional de Desarrollo, programas transversales o sectoriales;
- Los datos públicos generados o administrados por los Sistemas de Información de la Institución;
- Los datos públicos utilizados por herramientas digitales, aplicativos web o móviles, desarrollados por la Institución o a nombre de ella; y
- La información que conforme al ámbito de sus atribuciones contribuya a un propósito de política pública específico o bien, las mejores prácticas a nivel nacional e internacional en la materia.

Por lo anterior, atentamente solicito que se comunique a esta Unidad de Transparencia, la información que sea identificada como susceptible de convertirse en Datos Abiertos, a más tardar **el próximo 24 de febrero del año en curso.**

Asimismo, para su conocimiento se adjunta al presente, la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal y sus Anexos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,


Emilia Falfán Reyes
Unidad de Transparencia de la FND.

C.c.p. Dr. Omar Sánchez Villegas, Titular de la Unidad de Transparencia de la FND. Para su conocimiento.

